

ACUERDO N° 1003.-: En la Ciudad de San Luís a VEINTIDOS días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. **CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ D.N.I. N° 29.181.542**, al cargo de OFICIAL DE SEGUNDA-Administrativo- de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día DIECINUEVE (19) de NOVIEMBRE de 2011.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-